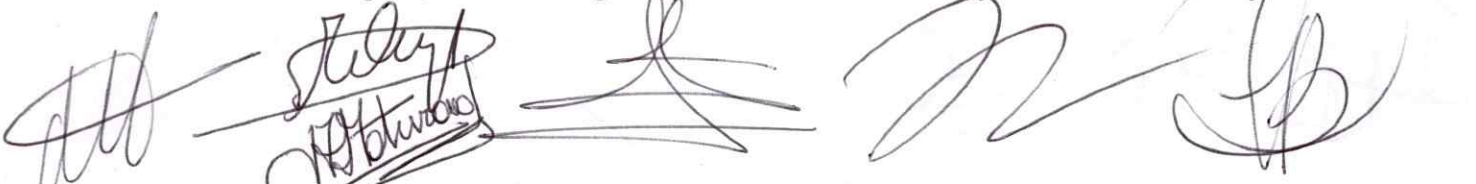
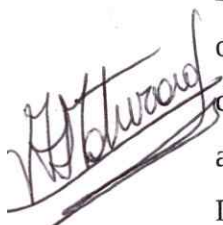


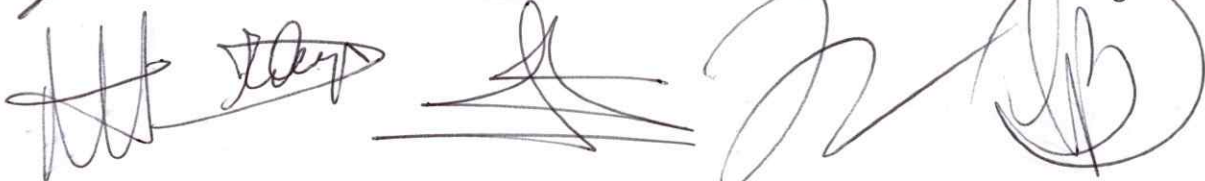
ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 10 días del mes de agosto del 2023, siendo las 13:00 horas, en la sede del Colegio de Abogados y Procuradores de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio ESTRADA, Vicepresidente y los Dres. Cristian Gustavo AWAD, Giuliano LO BELLO, Silvana IPOLITTI, María de los Ángeles DI BLASSIS, María Paula CROATTO y Tomás REYNAUD, en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. El Tribunal de Ética y Disciplina solicita se designe asociado para expedientes sumariales: N°1994 “Venier Marcelo Horacio p/Sumario” y N° 1880 “Miguel Pérez Hualde p/ Sumario disciplinario”. Puesto a consideración, se fija cuarto intermedio para el día 17 de agosto del 2023. 2. El Dr. Omar Fornetti miembro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal comunica que ha organizado el evento: “Encuentro de Cohortes de Maestrías de Derecho Procesal de la U.N.R.” donde se tratarán los siguientes temas “PROCESO, TEMAS ACTUALES, DESAFÍOS” en fecha 5 y 6 de octubre de 2023 de 9.00 hs. a 20.00 hs. en Universidad de Mendoza, Aula Magna, solicitando el auspicio del Colegio y que se afronten los gastos necesarios para tres breaks (son 3) para 130 personas. Solicita también se publicite la actividad y se permita la utilización del logo del Colegio como auspiciante. Puesto a consideración el pedido formulado se autoriza el auspicio solicitado y se instruye a Gerencia a efectuar la publicidad y difusión del evento en página web y redes sociales del Colegio de Abogados y Procuradores. En relación al pedido de gastos para afrontar coffee break se autoriza la suma única de PESOS VEINTE MIL (\$20.000). 3. FACA informa curso gratuito de iniciación profesional “Iniciación en el litigio ante el Fuero Civil y Comercial”, dirigido a jóvenes Abogados y Abogadas, conseguido por la Federación Argentina de Colegios de Abogados en conjunto con la Editorial Rubinzal Culzoni y la Fundación FUNDESI, en el marco del 25° Aniversario de su Revista de Derecho Procesal. Adjunta flyer publicitario y solicita difusión. Téngase presente e instruyase a Gerencia a efectuar la publicidad y difusión del evento en página web y redes sociales del Colegio de Abogados y Procuradores. 4. La abogada Noelia Mazarisi, matrícula N° 11608, presenta proyecto titulado: “La problemática de la inserción de los profesionales abogados en el mercado laboral y una bolsa de trabajo

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some overlapping. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized manner. The signature on the far left appears to be 'AWAD', and the one on the far right appears to be 'CROATTO'. The other signatures are less legible but correspond to the names listed in the text above.

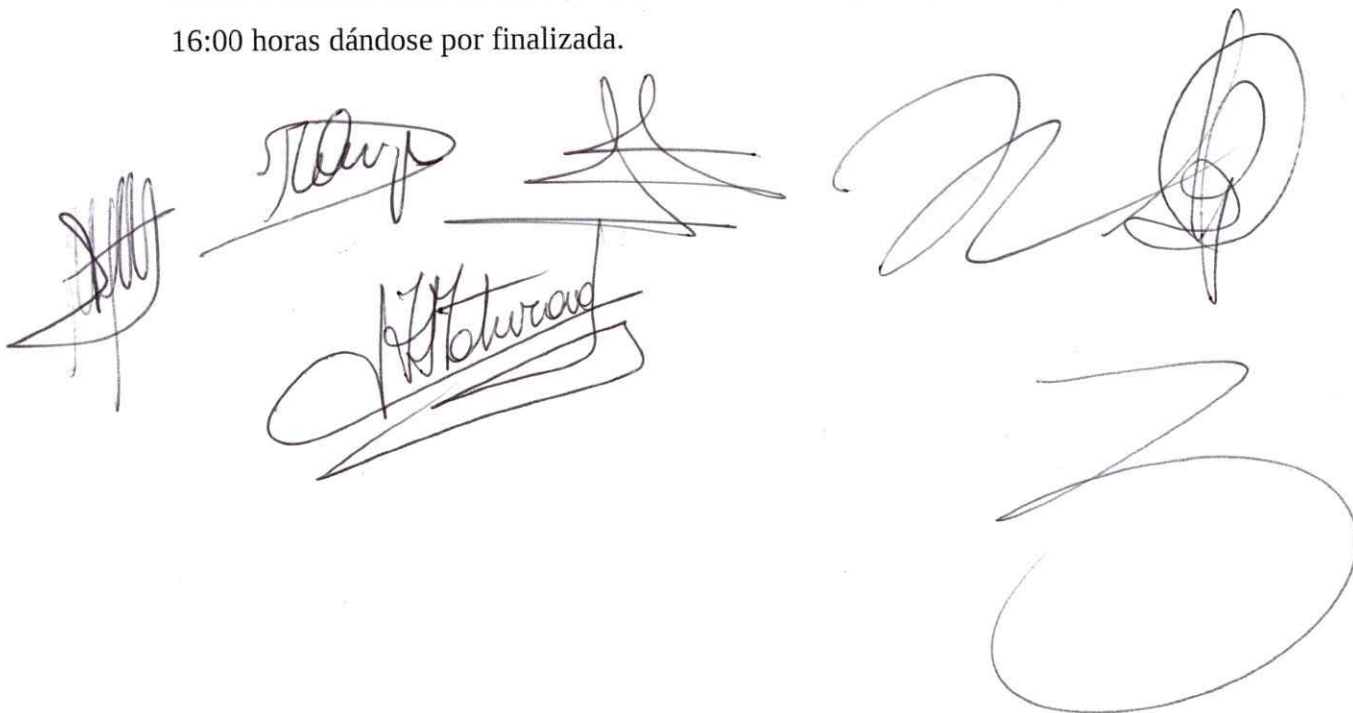
como posible solución”. Se le encomienda a la Dra. De Blasis el estudio del proyecto y al reunión personal con la Dra. Mazzarisi. 5. La Comisión de Hidrocarburos y de las Energías propone actividad académica: “Presentación del libro “Contratos Internacionales de Energía, en el Derecho Continental y en el Derecho Anglosajón”, publicado recientemente por Editorial La Ley y masterclass abierta a cargo del autor, Dr. Francisco Romano. La actividad es gratuita y está prevista para el viernes 8 de setiembre 2023, a las 17,30hs hasta las 19,30 hs en el auditorio del Colegio, y cena posterior (opcional) 20:00 hs – Bodegas López. Solicita viáticos (pasaje y alojamiento por una o dos noches). Se solicita la mayor divulgación, mediante flyers, a publicarse en todos los medios del Colegio y en algún diario de alta difusión, Los Andes, Uno. Solicita también la difusión de la cena en Bodegas López y el diseño de la tarjeta y autorización al Colegio de Abogados para procurar la declaración de interés legislativo de la visita del Dr. Romano, en forma semejante a como ocurrió en la vecina Provincia de Neuquén. Puesto a consideración el pedido formulado se informa al peticionante que el auditorio del Colegio de Abogados se encuentra ocupado para la fecha solicitada con motivo de una actividad inherente a la institución. Atento a ello, se instruye a la Coordinadora de Comisiones Académicas para que informe sobre el calendario de actividades a fin de modificar la fecha de realización de la presentación, cumplido vuelva el pedido para consideración. 6. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba remite información correspondiente al Curso de Ejecución de la Pena y Derecho Penitenciario que comenzará el próximo mes de setiembre. Adjunto información y solicita difusión. Téngase presente e instrúyase a Gerencia para que efectúe la publicación y difusión mediante página web y redes sociales. 7. Evaluación de la posibilidad de incremento de honorarios a profesionales contratados. Se fija cuarto intermedio para el 17 de agosto del 2023 a fin de analizar la situación económica financiera y reportes recientes de índices inflacionarios. 8. La Comisión de Derecho Previsional presenta nota solicitando intermediar y generar algún tipo de contacto con las autoridades del Banco Nación Argentina con sede en nuestra provincia a fin de poner en su conocimiento y solicitar la reversión del trato irrespetuoso y arbitrario para con los abogados que se propende en algunas oficinas puntuales de las sucursales de la Heras, de Lavalle y de Necochea 101 (esq. 9 de Julio). Puesto a consideración, la Dra. Maturana toma la palabra y manifiesta que asumirá en forma personal la gestión solicitada. 9.- Presentación formulada por el Dr. Leonardo Pascón solicitando la revocación de resolución del día 8 de agosto del 2023 y





el llamado a elecciones de autoridades del Colegio de Abogados y Procuradores. Puesto a consideración y atento a la naturaleza de la presentación, se instruye a Gerencia para la formación de expediente administrativo a fin de permitir y garantizar la mejor sustanciación del procedimiento necesario hasta su resolución conforme Ley N° 9003. El mismo deberá contar con la presentación formulada por el peticionante y las constancias relacionadas a los hechos objeto de análisis, especialmente aquellas relacionadas con acta de fecha 8 de agosto del 2023 y actuaciones relativas al proceso electoral de elección de autoridades para el próximo periodo. Cumplido vuelvan las actuaciones a este Directorio para su tratamiento.

A continuación, sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:00 horas dándose por finalizada.

The image shows several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a signature that appears to be 'S. S. S.'. In the center, there is a signature that looks like 'H. H. H.' and another signature that is more complex and possibly 'H. H. H.'. To the right, there is a large, stylized signature that could be 'R. R. R.'. Below these, there is a signature that appears to be 'H. H. H.' and another signature that is very large and stylized, possibly 'R. R. R.'. There are also some faint, illegible markings and stamps scattered around the signatures.